



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

468/99

Salta, 04 NOV. 1999

Expediente N° 19304/98

Referente N° 01/98

**VISTO:**

La Resolución del Consejo Directivo N° 532/98 mediante la cual, en su artículo 3°, se designa los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "**Administración en Unidades de Enfermería**" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Estela Garmendia de Alvarez miembro titular, informa su imposibilidad de constituir el mismo;

Que por Res. Int. N° 408/99 se autoriza la sustitución de Lic. Estela Garmendia de Alvarez por la Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO como miembro titular que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "**Administración en Unidades de Enfermería**" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán;

Que con fecha 25 de Octubre del año en curso se recepciona una nota donde la Lic. Nora Palavecino de Machado informa que pro razones personales no podrá integrar el Jurado de Concurso;

Que consultado mediante nota al segundo suplente, Dr. José Oscar ADAMO, éste desiste integrar el mismo;

Que en consecuencia se consulta al tercer suplente Lic. Amalia MOI de SEGAL, quién da su conformidad para integrar el Jurado;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

UNIV. NACIONAL DE SALTA  
SECRETARIA DE ENFERMERIA  
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD  
19/11/99

RESOLUCION INTERNA N°

468/99

Salta, 04 NOV. 1999

Expediente N° 19.304/98

Referente N° 01/98

Que de acuerdo al artículo N° 26 de la Resolución del C. S. N° 661/88 y sus modificatorias - Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - debe procederse a su sustitución;

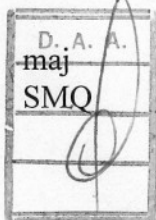
**POR ELLO; y, en uso de las atribuciones conferidas,**

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Autorizar la sustitución de la Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra: "Administración en Unidades de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional ; por la Lic. Amalia MOI de SEGAL.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, los postulantes inscriptos, Consejo Directivo de la Facultad, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.



*[Firma]*  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



*[Firma]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO